

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARÍA SECCIÓN CUARTA

BOGOTÁ D.C. Julio 22 de 2022

RADICACIÓN No. 250002337000-2021-00046-00

DEMANDANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - U.G.P.P.

DEMANDADO: FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA, Modificado por el Art. 38 en su Parágrafo 2º. de la Ley 2080 de 2021)

Empieza traslado: Julio 25 de 2022

Vence traslado: Julio 27 de 2022

HÉCTOR RODRÍGUEZ CALDERÓN
Secretario